

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día veintisiete de septiembre de dos mil veintidós, en las instalaciones de la **AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DEPARTAMENTO DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES**, sita en la Autoridad Portuaria de Valencia.

La visita tuvo por objeto inspeccionar la delegación de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la inspección de cargas mediante rayos X, cuya autorización vigente (MO-4) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas con fecha 29 de julio de 2022 y aceptación de modificación vigente (MA-2) del Consejo de Seguridad Nuclear de fecha 29 de septiembre de 2022

La inspección fue recibida por , supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de un equipo de inspección de cargas por rayos X generados mediante aceleración lineal de electrones, de la firma , modelo , n/s , con condiciones de funcionamiento de MeV de tensión máxima y Gy/min descarga de unidades de tasa de dosis a un metro del eje del haz, con fecha de fabricación de abril de 2006. _____
- El equipo está ubicado en un camión, cuya área de operación es una explanada situada en la salida sur del Puerto de Valencia, disponiendo de una nave construida para efectuar el examen no intrusivo de contenedores y cargas. _____
- En el interior de la nave se dispone de un área rectangular de operación segura de 50 m de largo según el eje del camión, y de 30 m de ancho, con las siguientes condiciones de seguridad durante la operación:
 - El brazo de inspección no puede llegar a menos de 15 m del lado menor del rectángulo. _____



- El lado opuesto del camión y del brazo de operación, se sitúa a menos de 4 m del lado mayor del rectángulo. _____
- No hay edificaciones habitables que superen los 2 m de altura mas allá de los 25 m del lado del camión que despliega el brazo de detector. _____
- El balizamiento anti-intromisión en el perímetro del área segura está colocado de forma permanente. Se comprueba su correcto funcionamiento. _____
- El vehículo dispone de sistema de corte de irradiación por superación del objeto de exploración en 1,5 m longitudinales. Dispone de señal lumínica y acústica indicativa de irradiación y paradas de emergencia en cabina, sala de control en remolque, exterior del vehículo y en el generador del equipo. Se comprueba su correcto funcionamiento. _
- El acceso y la salida de la explanada y el perímetro de operación disponen de acceso controlado y señalizado como zona controlada con riesgo de irradiación conforme norma UNE 73.302. _____
- El puesto de control se ubica en la parte trasera de la cabina del camión. Dispone de cámaras de televisión, operativas y en funcionamiento. El puesto de control se sitúa en el edificio anexo al área controlada, donde se dispone de cámaras de video vigilancia.
- El vehículo y sus inmediaciones disponen de medios de extinción de incendios. ____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Disponen de los siguientes equipos de detección y medida de la radiación:
 - 2 monitores para la detección y medida de la radiación de la firma _____, modelo _____, n/s _____ y _____, ubicados el interior de la cabina del camión y en el puesto de control del operador del camión respectivamente, calibrados con fecha 17 de junio de 2019 y 9 de julio de 2019 por el _____, respectivamente. _____
 - Un dosímetro de lectura directa, de la firma _____, modelo _____, n/s _____, para uso del personal que guía el movimiento de los vehículos, calibrado por el _____ con fecha 22 de junio de 2018. _____
 - 4 monitores para la detección y medida de la radiación de la firma _____ del modelo _____, n/s _____, y _____ y 1 del modelo _____, n/s _____.
 - Un monitor para la detección y medida de la radiación de la firma _____, modelo _____, n/s _____, calibrado en origen con fecha diciembre de 2015. _____
 - Un monitor para la detección y medida de la radiación de la firma _____, modelo _____, n/s _____, calibrado en origen en septiembre de 2009. _
- La verificación de los equipos de medida la realiza la empresa _____, la última con fecha 20 de mayo de 2022. Disponen de los certificados correspondientes. _____



TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Las medidas niveles de radiación máximos durante la operación del equipo mientras examina el contenedor de un vehículo son las siguientes:
 - Zona más alejada del plano del brazo detector al borde del perímetro de seguridad: $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - Punto medio del lado menor del rectángulo de seguridad de entrada de vehículos y puesto del operador dentro del edificio: $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Las medidas se realizan con el equipo de la firma _____, modelo _____, modelo _____ y n/s _____, calibrado en el _____ con fecha 27 de octubre de 2021. _____



CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de 2 licencias de supervisor y 31 licencias de operador, todas en vigor, aplicadas al campo de radiografía industrial rayos X y asignadas al personal de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y personal de la Guardia Civil:
- La instalación dispone de los siguientes dosímetros y lecturas dosimétricas asignadas al personal expuesto (TE), con lecturas disponibles hasta julio de 2022:
 - 11 dosímetros personales asignados al personal de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), procesados mensualmente por la firma _____
 - 14 dosímetros personales asignados al personal de la Guardia Civil, procesados mensualmente por la firma _____
- Los TE están clasificados como categoría B. _____
- El personal de la Guardia Civil se realiza los reconocimientos médicos anuales en _____ y el personal de la AEAT se realiza los reconocimientos en _____, para la renovación de la licencia o con periodicidad máxima bienal. Disponen de los certificados de aptitud de los reconocimientos realizados. _____
- Durante las operaciones en la inspección de cargas se disponen de tres personas simultáneas, una en cabina, otra en puesto de control y la tercera a pie de pista. _____
- La última jornada formativa realizada en la instalación se celebró el día 11 de diciembre de 2020, e impartida por la empresa _____, estando disponible el programa y el registro de asistentes. _____



CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación dispone de un diario de operaciones debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se refleja el funcionamiento de la instalación, número de exploraciones, mantenimiento y verificaciones y firma del supervisor. _____
- El mantenimiento del acelerador lo realizada semestralmente la empresa _____. Están disponibles el último informe efectuado el 16 de junio de 2022. _____



- Disponen de contrato anual de asistencia técnica del equipo suscrito con la firma _____, contemplando revisiones de primer y segundo nivel, con periodicidad mensual, y anuales de tercer nivel, la última con fecha 13, 14 y 15 de octubre de 2021. Disponen de los informes correspondientes. _____
- Disponen de contrato anual de asistencia suscrito con la firma _____ desde el punto de vista de la protección radiológica, incluyendo la verificación radiológica ambiental en diferentes puntos y la comprobación de los sistemas de seguridad asociados al equipo, con una periodicidad semestral, la última con fecha 20 de mayo de 2022. _____
- Disponen de procedimiento de calibración y verificación de los equipos de medida de la radiación, con periodicidad sexenal y anual respectivamente. _____
- Las lecturas realizadas por el DLD se reflejan en el diario de operaciones en caso de registrar dosis acumulada. _____
- Los informes anuales correspondientes al año 2020 y 2021 son enviados al Consejo de Seguridad Nuclear desde la sede central de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.



Firmado por _____
el día
06/10/2022, con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DEPARTAMENTO DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.